REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 3 ago. 2017
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	80013979	613061	licitaciones@teisa.com.py
FAXCOMTEL SRL	80008004	202545/0961-962400	info@faxco.net
INGENIERIA MORATAL & ASOCIADOS	80061086	(021) 607-450/0981/487-177	ingenieriamoratal@gmail.com
DATA LAB SA	80030218	209 126	datalab@datalab.com.py
NETLOGIC S.R.L.	80015538	612227	lismael@netlogic.com.py

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Banco Nacional de Fomento
Modalidad: Concurso de Ofertas
Subasta: Si
UOC/UEP: Uoc Bnf
Plurianual: 2017,2018
N° de PAC - ID: 330077
Objeto de Gasto: 240
Fuente de Financiamiento: Fuente 30
Descripción del llamado y N°: Servicio de Mantenimiento y Reparación del Data Center del BNF (SBE)
Programa: 16,3,4
Año/s del llamado: 2017,2018
Objeto del llamado: Servicios
Forma de Adjudicación: Por Item
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5

Fecha y Hora tope de consultas: 07-09-2017 13:00
Lugar de consultas: Sistema SBE

Fecha tope de respuesta: 29-09-2017
Fecha y hora de inicio de carga de propuesta (documental y económica): 04-10-2017 08:00
Fecha y hora fin de carga de propuestas: 05-10-2017 08:50
Fecha y hora de inicio de etapa competitiva: 05-10-2017 09:00
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 06-10-2017 10:00
Fecha y hora de apertura de ofertas: 06-10-2017 10:15
Lugar de presentación y apertura de ofertas: BNF-UOC-CASA MATRIZ
Lugar de junta de aclaraciones: Sistema SBE

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
25-08-2017	adenda_n_2_1503689073689.pdf
22-09-2017	adenda_n_4_1506102802219.pdf
21-08-2017	adenda_n_1_1503322886688.pdf
13-09-2017	adenda_n_3_1505303289058.pdf